

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

Contratar el diseño de una propuesta de iluminación para diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia.

2. Descripciones técnicas**ENTREGABLES DE LA PROPUESTA****● Diseño Conceptual**

- Representación visual (moodboard) con conceptos de la intención del diseño de iluminación por área o sector

● Diseño Esquemático

- Pre-selección de luminarias, programa esquemático con cantidades, consumos energéticos, etc.
- Planos esquemáticos de iluminación y estudios lumínicos
- Valores estimados de inversión resultante del análisis

● Diseño Constructivo

- Planos finales de iluminación para construcción
- Catálogo de la selección de luminarias y programa de iluminación con códigos, componentes, cantidades, fuente de luz, consumos, voltajes, regulación y localización
- Detalles necesarios para la aplicación de las soluciones de iluminación
- Planos de circuitos eléctricos de control y escenas de iluminación
- Reporte y simulaciones de los estudios de Iluminación
- Especificaciones técnicas de las luminarias especificadas
- Presupuesto referencial del proyecto de iluminación

REVISIONES DE LA PROPUESTA**● Diseño conceptual y esquemático**

- Hasta tres (3) revisiones para cada diseño durante la duración determinada para el proyecto

ENTREGA DE LA PROPUESTA

- La entrega de la propuesta se realizará en una carpeta digital en formato editable DWG y PDF.
- Carpeta impresa a color en formato según corresponda.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****3. Documentación**

- **Experiencia mínima de dos (2) años en diseños o ejecución de proyectos de iluminación en auditorios, salones de conferencias, salones de convenciones u otros espacios.** (Demostrable a través de contratos, orden de compras o carta de recepción conforme, donde mínimo un documento deber cumplir con la vigencia de dos (2) años.)
- **Cotización de la propuesta de diseño.**

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

4. Visita opcional al lugar de ejecución

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

5. Criterios de evaluación y adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un **único oferente** cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

6. Condiciones de pago

Pago único a treinta (30) días laborables luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

7. Lugar de entrega e instalación

Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia ubicado en la C/Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó Distrito Nacional.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****8. Tiempo de entrega**

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo de cuarenta (40) días calendario, después de emitida la orden de compras.

9. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Firmado electrónicamente por:

Ruth Velazquez, arquitecto, perito del proceso

Cindy de León, arquitecto, perito del proceso

José Goris, arquitecto, perito del proceso

Carlos V. Minyety Sánchez, Director de Infraestructura Física